



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La reforma enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum para eliminar la reelección y prohibir el nepotismo no pasó la aduana legislativa del Senado. Esto por la modificación que se hizo en cuanto a la entrada en vigor de la misma, que pasa del 2027 al 2030.

Y es que la intención de la presidenta era impedir que se repitieran casos como el de la gubernatura de Coahuila, entre dos hermanas, así como en las presidencias municipales de Boca del Río y Huixquilucan, en donde actualmente gobiernan las esposas de los dos expresidentes municipales.

Sin duda, una buena intención, aunque los críticos mencionaran que sólo se limita a una de las modalidades del nepotismo que hay en la política nacional, pues no abarca el reparto de posiciones entre los integrantes de una familia que les permite contar con puestos de gobierno y en el Poder Legislativo.

Curioso que se limite a la posibilidad de que haya una sucesión entre familiares en un cargo de elección, luego de criticar al Poder Judicial por este tema, y no busque ampliar el alcance de esta medida.

La modificación que se hizo en el Senado muestra que la intención para que entrará en vigor en 2027 dañó intereses de algunos miembros de la clase política, en especial del Verde y de Morena, pues ese año se renueva las gubernaturas de San Luis Potosí, Guerrero y Zacatecas, en donde el actual mandatario Ricardo Gallardo Carmo-

na quiere que su esposa y actual senadora Ruth González Silva sea su sucesora, además de que Félix Salgado Macedonio busca hacer lo propio luego de que su hija le entregue el poder y en Zacatecas un Monreal podría entrar al relevo de otro Monreal.

Así que si la presidenta quiere que se deje de comentar que tiene que tomar el control de su gobierno, ahora el tema regresa y con él las especulaciones de posibles cambios en el gabinete y, muy en especial, de los coordinadores legislativos en el Congreso de la Unión.

Esto en el contexto de las presiones que vienen de Estados Unidos y el hecho de que el próximo martes 4 de marzo termina el plazo que dio Trump para que no entren en vigor los aranceles.

Además, seguirá la polémica por el caso de Ismael El Mayo Zambada, algo que completa una agenda complicada que tendrá que administrar la presidenta Sheinbaum.

APUNTES ELECTORALES

Sigue la telenovela por la cercanía de los abogados del Mayo Zambada con Morena; ahora, Ignacio Mier, diputado de dicho partido, admitió Sergio Arturo Ramírez Muñoz pudo infiltrarse como militante del Movimiento.

En el Congreso también fue aprobada en comisiones del Senado la iniciativa de reforma constitucional contra el intervencionismo extranjero en temas como elecciones y seguridad.

Y cerrando con Trump, siguiendo con el tema de su arma favorita, el mandatario de EU aseguró que "estamos a tiempo con los aranceles, y parece que eso avanza muy rápidamente".

• X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera
• en BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México